



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000026-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León la evolución demográfica de la comarca de Ciudad Rodrigo (Salamanca) durante las dos últimas décadas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo, POC/000026, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León la evolución demográfica de la comarca de Ciudad Rodrigo (Salamanca) durante las dos últimas décadas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Empleo:

### ANTECEDENTES

La población de la comarca de Ciudad Rodrigo en Salamanca ha pasado en las dos últimas décadas de 37.829 habitantes en 1991 a 28.088 a principios de 2014, según datos del INE y del Padrón Municipal. Esta disminución de población significa una pérdida de más del 25 % de los habitantes de la comarca durante este periodo.



## PREGUNTA

**¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la evolución demográfica de la comarca de Ciudad Rodrigo (Salamanca) durante las dos últimas décadas?**

Valladolid, 14 de octubre de 2015.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,  
Ana María Muñoz de la Peña González y  
Juan Luis Ceba Álvarez